BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

16 de noviembre de 2026 Número 221

csv: BOA20261116026

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado", organizado por Active Learning 2025, SL, en modalidad semipresencial, a celebrar en Zaragoza.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Active Learning 2025, SL.

Número de asistentes: 30.

Fecha de inicio: 23 de noviembre de 2026.

Fecha finalización: 18 de diciembre de 2026.

Jornadas presenciales: 10, 14 y 18 de diciembre en horario de 09:00 a 15:00 horas.

Lugar de celebración de las jornadas presenciales aula: Laboral Group, plaza José Antonio Labordeta, 6 (local entrada por avenida Navarra), 50017 de Zaragoza. Las jornadas presenciales de campo: polígono Los Leones, nave 4, 50298 Pinseque (Zaragoza).

Participantes: auxiliar de tratamientos terrestres y aéreos, incluyendo los no agrícolas, y los agricultores que los realizan en la propia explotación sin emplear personal auxiliar y utilizando productos fitosanitarios que no sean ni generen gases tóxicos, muy tóxicos o mortales. Personal auxiliar de la distribución que manipule productos fitosanitarios.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Laboral Learn, SL, plaza José Antonio Labordeta, 6, 50017 de Zaragoza o al correo electrónico (formacion@laboralgroup.com). Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

csv: BOA20261116026

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc, se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 30 de octubre de 2026.- El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.